

<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con las líneas de defensa que le permite la toma de decisiones, las citadas líneas están determinadas de la siguiente manera: Línea Estretégica: Alta Dirección; Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; Comité de Auditoría. Primera Línea de Defensa: Líderes de los Procesos y sus equipos de trabajo. Segunda Línea de Defensa: Oficina de Riesgos, Oficina Asesora de Planeación, Comités de Riesgos, Comité de Contratación, Vicepresidencia Financiera, Dirección de Tecnología, Supervisores de los Contratos. Tercera Línea de Defensa: Jefe Oficina de Control Interno y su equipo de trabajo.</p>
--	-----------	--

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas
<p>Ambiente de control</p>	<p>Si</p>	<p>97%</p>	<p>Fortalezas: La entidad ha determinado e implementado, entre otros, las siguientes directrices que contribuyen al fortalecimiento del Sistema de Control Interno: - Una estructura organizacional adecuada con responsabilidades claramente definidas, con oportunidad de conformación de grupos matriciales o por proyectos. - Existe la instancia del comité directivo en donde se socializan y se toman las decisiones en cuanto políticas, procedimientos, análisis de coyuntura y se realiza monitoreo de entorno. - Gestión del talento humano pertinente. - Código de Integridad y Código para el Buen Gobierno definidos y socializados, sobre los cuales se efectúa seguimiento continuo para verificar su cumplimiento. - Personal altamente calificado y con la experticia necesaria para la administración de la gestión de riesgos. - Estructuración adecuada de las líneas de defensa. - Procesos, Procedimientos y manuales de operación plenamente definidos y socializados al interior de la entidad</p> <p>Debilidades: - A la fecha de corte del presente informe no se tiene implementada la línea de denuncia sobre posibles actos irregulares o incumplimientos del Código de Integridad.</p>

Evaluación de riesgos		Si		94%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se identifican, analizan y valoran los riesgos institucionales adecuadamente. - En la estructura Organizacional existe la Oficina de Riesgos, la cual lidera la gestión de los Riesgos Financieros y No Financieros. - Se tienen estructurados diferentes comités para evaluar el Sistema de Administración de Riesgos (Comité de Riesgo Crediticio, Comité de Activos y pasivos CAP, Comité SARO - SARLAFT). - Se cuenta con Mapa de Riesgo Operativo, el cual es determinado con base en la metodología emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. - Está definido el Mapa de Riesgos de Corrupción, estructurado según lo establecido en la guía de Riesgos emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP. - Existe la figura del Oficial de Cumplimiento, encargado de liderar el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT. - Se realiza monitoreo constante del Plan de Continuidad de Negocio y ambiente sociopolítico y normativo con los actores relevantes intervinientes en el quehacer de la entidad. - Comunicación permanente de los monitoreos a la Alta Dirección. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de causas inadecuado en algunos eventos de riesgo materializado por parte de las áreas que ejecutan los procesos.
Actividades de control		Si		96%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se encuentran plenamente definidos los procesos y procedimientos institucionales, los cuales tiene asociados los controles pertinentes. - Estan claramente identificados los controles asociados a los riesgos establecidos en los diferentes mapas (Riesgo Operativo; Riesgo de Corrupción; Riesgo de Seguridad Digital). - La Oficina de Control Interno realiza evaluación permanente a la efectividad de los controles determinados en los mapas de riesgo, para lo cual aplica la metodología emitida el DAFP en lo correspondiente a Riesgos de Corrupción y Riesgos en Seguridad Digital. En lo relacionado con Riesgo Operativo se aplica la metodología emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. - La Oficina de Riesgos lidera periódicamente la realización de los monitoreos a los diferentes mapas de riesgos, los cuales son llevados a cabo en conjunto con los líderes de los procesos y los líderes de riesgo operativo. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de seguimiento oportuno por parte de los supervisores de los contratos en algunos casos.

<p>Información y comunicación</p>		<p>Si</p>		<p>95%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se tiene definidos los procesos de comunicación Interna y externa. - Están claramente definidos los grupos de valor y terceros externos interesados. - La entidad cuenta con el consejo editorial, en el cual son tratados los temas asociados a la comunicación institucional (interna y externa). - Se tiene identificada la información relevante y una clara identificación de los activos de información. - Se tiene establecido el Comité de Seguridad Digital, en el cual se evalúan las eventuales debilidades y se proponen las acciones de mejora pertinentes. - Se creó la mesa de reforma institucional como canal de comunicación y concertación para la pertinente modernización de la entidad en los siguientes ejes: financiación y diversificación del portafolio de servicios, acompañamiento y asesoría al estudiante, planes de alivios e incentivos, transformación digital y gobernanza y estructura. <p>Debilidades:</p> <p>Aún no se tiene plenamente definido e implementado el canal de denuncia anónima o confidencial sobre posibles situaciones irregulares en la entidad.</p>
<p>Monitoreo</p>		<p>Si</p>		<p>96%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad cuenta con una Oficina de Control Interno claramente estructurada, con profesionales competentes, lo que permite la evaluación periódica de los diferentes procesos y procedimientos institucionales. - En el cumplimiento de sus funciones, los funcionarios de la Oficina de Control Interno aplican las Normas Internacionales, generando informes de auditoría con mayor calidad, oportunidad y pertinencia. - La gestión realizada por la Oficina de Control Interno se encuentra soportada en el Plan Anual de Auditoría avalado previamente por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y aprobado por el Comité de Auditoría. - La Oficina de Control Interno genera los informes de Auditoría y Alertas Tempranas oportunamente, coadyuvando así con el mejoramiento continuo de los procesos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se está realizando un adecuado análisis de causas con relación a los hallazgos presentados en los diferentes informes de auditoría (externas e internas).